NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Telecontour, Agencia de Viajes . Ltda., elabora sus Estados Financieros en aplicación de las NIIF "Normas Internacionales de Información Financiera ", el objetivo de los estados financieros es proporcionar información sobre la **situación financiera**, el **rendimiento** y los **flujos de efectivo** de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas, así también a través de sus Estados Financieros se muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia, dada cuenta de la responsabilidad de su gestión.

La presentación razonable su representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de **reconocimiento** de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en la Sección, concepto y principios generales.

1.- Los estados financieros presentados a Telecontour Cia. Ltda., que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año económico terminado. Asì como tambien las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

2.- Los presentes estados financieros constituyen los primeros estados financieros anuales de la compañía preparada conforme a las NIIF, emitidas por el IASB, las cuales han sido adoptadas en el Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas en las normas internacionales. Hasta el 31 de diciembre de 2011, los estados financieros de la compañía, fueron preparados de acuerdo con lo establecido en las NEC a sus valores y costos dolarizados.

3.-La preparación de los estados financieros conforme a NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables, también exige a la Administración que ejerza su juicio en el. Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, la compañía reclasificará los importes, a menos que resulte impracticable hacerlo.

4.- Cuando los costos se reclasifiquen, la compañía revelará lo siguiente:

a) La naturaleza de la reclasificación.
b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado.
c) La razón de la reclasificación.

5.-La reclasificación de los importes es impracticable, la compañía en algunas cuentas como es la Cuentas Por Cobrar a Clientes, son cuentas no gravan interese, este se contabiliza al momento de generar la venta del producto o servicio, las mismas que se recuperan en forma mensual. Son cuentas nuevas. No se arrastran saldos antiguos o viejos.

Muy atentamente.

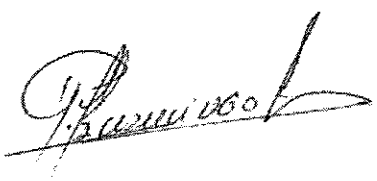

Nelly M.Luzuriaga V.
CONTADORA
Règ. Nor. 12.956